

## *respuesta obrera*

---

# Poned el grito en el cielo

¿La electricidad sigue siendo una actividad estratégica?, preguntó la televisión venezolana. ¿La reforma energética es privatizadora?, preguntó la televisión iraní. Los hidrocarburos y la electricidad son, siguen siendo y serán actividades estratégicas. La reforma de Peña Nieto no es solo privatizadora sino desnacionalizadora.



25 Foro de Energía, Auditorio del SUTIN

## Tele venezolana

En un programa dedicado a la nacionalización eléctrica de México, el 27 de septiembre anterior Telesur preguntó: ¿La electricidad sigue siendo una actividad estratégica?

Sí, por supuesto.

¿Qué la hace estratégica?

Uno, ser un servicio público necesario.

Dos, ser un derecho social.

La electricidad es una forma secundaria de energía, a cuyo acceso tiene derecho toda la sociedad, se necesita como un servicio público indispensable en la vida económica y social, y debe proporcionarse en condiciones de estabilidad, continuidad y calidad.

Para lograrlo, la industria eléctrica debe tener objetivos de beneficio social, jamás de lucro. En consecuencia, es una actividad que debe realizarse a cargo exclusivo del Estado, bajo el control del mismo y el dominio de la nación, es decir, bajo la propiedad nacional.

La industria eléctrica nacionalizada se expresa en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), constituido por el conjunto de actividades que forman al proceso de trabajo eléctrico, a saber, generación, transmisión, control de energía, distribución y comercialización eléctrica.

En México, el SEN es un Sistema Interconectado Nacional (SIN) que funciona con una frecuencia unificada de 60 ciclos por segundo, con una extensión de casi 800 mil km. de redes eléctricas.

La nacionalización eléctrica superó el esquema privado previo, mismo que impedía el acceso a la electricidad a la mayoría de la población, y proporcionaba un servicio deficiente y caro, a través de redes parceladas locales y regionales con multitud de frecuencias.

Desintegrar a la industria eléctrica significa fragmentarla para privatizarla y desnacionalizarla. Privatizar a la electricidad representará tarifas elevadas, servicio de baja calidad y discriminación social.

La industria eléctrica solo debe ser de propiedad colectiva de la nación, jamás privada.

## Tele iraní

La televisión iraní en español, que transmite por internet y en canal abierto, preguntó sobre la

reforma energética de Peña Nieto: ¿Es una reforma privatizadora?

No solo es privatizadora sino desnacionalizadora.

La iniciativa del gobierno propone despedazar a Pemex y a la CFE. Esa fragmentación es para entregar las funciones respectivas al capital transnacional. En el caso petrolero sería la exploración y producción de hidrocarburos, la refinación de petróleo crudo, el procesamiento del gas, la producción petroquímica, y su comercialización; además, el transporte, distribución y almacenamiento de petróleo, gas, productos petrolíferos y petroquímicos.

En el caso eléctrico, la generación se privatizaría abiertamente, la transmisión sería encargada a un “operador independiente”, lo mismo el control de la energía y la distribución eléctrica. Privatizar la generación eléctrica implica hacerlo también con la comercialización de la misma.

Actualmente, se ha privatizado el 52.46% de la generación eléctrica a nivel nacional. De haber una sola entidad, hoy existen 691 empresas y empresitas eléctricas por todo el país haciendo negocios privados.

Hay una verdadera invasión de transnacionales que operan con infraestructura industrial de su absoluta propiedad privada, realizando funciones estratégicas de las que se han apropiado y con los recursos naturales energéticos propiedad de la nación.

La reforma energética del gobierno daría por concluidas a la nacionalización petrolera y a la eléctrica, en el mayor despojo a la nación desde 1847 cuando los yankis nos arrebataron más de la mitad del territorio nacional. Hoy, aparte de la plataforma terrestre, se incluirían 575 mil km<sup>2</sup> del Golfo de México. No es nadamás el territorio sino todos los recursos del subsuelo, a cambio prácticamente de nada.

## El grito en el cielo

La situación es muy grave. La privatización petrolera y eléctrica no es necesaria. No solo porque se había superado una experiencia privada ominosa sino porque la nacionalización es una conquista colectiva de los mexicanos. La privatización es lesiva a la nación.

El gobierno de Peña Nieto acrece de argumentos, todo su discurso está basado en falsas

2013, energía 13 (267) 42, FTE de México promesas y mentiras. Gratuitamente, entregaría el patrimonio energético de la nación y se devolvería la industria petrolera y la eléctrica a las compañías extranjeras.

Es el regreso absurdo al pasado. Se trata de la Expropiación energética extranjera. Es la entrega de la nación al capital privado.

¿Qué hacer? primero y de inmediato: ¡Poner el grito en el cielo! Sí, debemos proclamar a los cuatro vientos del mundo que sobre México se cierne una terrible amenaza, el robo descarado de todas las fuentes de energía, la desnacionalización energética y su entrega a las transnacionales.

¿Cómo hacerlo? Con todos los medios al alcance, en forma hablada, escrita, visual, musicalizada y cantada. ¿Dónde? En casas, plazas públicas, calles, mercados, colonias, escuelas, centros de trabajo, aeropuertos, cines, playas, costas, desiertos, sierras y montañas.

Hay que enarbolar la bandera de la insurgencia, dejar todos los pendientes para después, utilizar todos los medios posibles, si no se tienen hay que conseguirlos, organizar eventos y realizarlos, con un solo objetivo, una sola voluntad, un solo frente:

¡Abajo la reforma energética privatizadora!  
¡Abajo el gobierno!

Ref: 2013, elektron 13 (346) 1-2, 7 octubre 2013, FTE de México.



El FTE en la marcha del 1º de septiembre de 2013, ciudad de México